

El primer Presidente de la República.

Caído el Imperio de Iturbide y promulgada por el Gobierno Provisional y con la sanción del Congreso la Constitución de 1824, se expidió la nueva convocatoria para elecciones. Resultó electo para el elevado puesto de Presidente de la República don Manuel Félix Fernández, más conocido con el nombre de don Guadalupe Victoria, por haber tomado este nombre en homenaje al de la Virgen del Tepeyac, Patrona de México.

El Presidente Fernández tomó posesión el día 10 de octubre de 1824.

Durante su administración, dice el historiógrafo don Ricardo Pérez: El país entabló relaciones con Inglaterra y con los Estados Unidos del Norte, que reconocieron nuestra independencia; capituló el fuerte de San Juan de Ulúa, último baluarte de las fuerzas españolas que habían quedado en el país; descubrióse la célebre conspiración del padre Arenas, encaminada a restablecer la dominación española; se decretó la expulsión de los españoles; ocurrió el memorable pronunciamiento del Teniente-Coronel don Manuel Montañó, que pedía la abolición de las sociedades secretas; recibió poderoso impulso la instrucción pública; se hizo efectiva la abolición de la esclavitud y fué fundado el Museo Nacional.

Formación de Tehuantepec.

Entre otros acontecimientos memorables que registra este mes debemos recordar el de la fundación de Tehuantepec.

El mismo historiógrafo antes citado, refiriéndose a este acontecimiento, dice:

«Tehuantepec, importantísimo Distrito del Estado de Oaxaca, con una extensión superficial de 527 leguas cuadradas, confinando al Sur con el Océano Pacífico, fué declarado capital de la Provincia del Istmo, por decreto del soberano Congreso mexicano, expedido en 14 de octubre de 1823, por el cual se ordenó que dicha Provincia se formara con las jurisdicciones de Acayucan y Tehuantepec.

Las rentas de la Provincia, consistirían según el decreto de referencia, en las mismas rentas y contribuciones generalmente establecidas y, además, en los productos de las salinas famosas de El Marqués, El Fraile y Salina Cruz, con cuyos fondos, unidos a la cantidad de 30.000 pesos que el Gobierno general daría por una sola vez, debería procederse a la población y colonización de los terrenos baldíos del centro del Istmo y la barra de Coatzacoalcos.

Dispúsose que dichos terrenos fuesen distribuidos por fracciones entre los militares retirados, cesantes y pensionistas; entre nacionales y extranjeros, que quisiesen establecerse; capitalistas nacionales y extranjeros y entre los naturales que careciesen de tierras propias.

Actualmente la ciudad de Tehuantepec, situada a 37 metros 87 centímetros sobre el nivel del mar, cuenta con más de 20 templos católicos, varias escuelas públicas, regular palacio municipal, un buen mercado e importante comercio que abastece a la población ya numerosa de aquel lugar.»

Batalla del Monte de las Cruces.

Ligeramente hemos citado los más culminantes acontecimientos que el mes de octubre nos recuerda.

Para finalizar estas notas mencionaremos aquí la famosa batalla de las Cruces librada por los insurgentes y contra las fuerzas realistas el día 30 de octubre de 1810.

Iniciábase la Independencia de México; Hidalgo era seguido por una muchedumbre indisciplinada y escasa de armas, entraba de lleno a la lucha. Una de las primeras campañas fué la del Monte de las Cruces, en la que el inmortal Cura de Dolores obtuvo un señalado triunfo.

* * *

Con esta nota ponemos fin a estos apuntes. Seguramente hemos dejado de citar algunos acontecimientos dignos de mención, pero no nos hubiera sido posible hacer más extensas nuestras líneas.

